

ESPADÍN

Oficial de la Armada

hacia 1843

GUARNICIÓN: de latón dorado y gabilanes rectos en cruz. En el centro de la misma, en anverso y reverso, las Armas de España entre leones rampantes. El puño es de madera de ébano alambrado con un cordoncillo dorado. En el pomo trilobulado con perilla, el emblema de la Armada, ancla con calabrote bajo corona real.

HOJA: recta, con pequeña bigotera y dos mesas a dos filos hasta la punta. Forjada en Solingen.

VAINA: de cuero negro con brocal y contera dorados. Escudo de España en el botón de suspensión.



INSCRIPCIÓN: Ninguna

En la primera mitad del s. XIX no se le adjudicó a la Armada ninguna espada de ceñir reglamentaria, por lo que los oficiales utilizaron espadas de capricho, y, en algún caso, una espada de ceñir como la aquí presentada.

Espada de ceñir isabelina con clara influencia del modelo 1843 para oficial de Artillería.



Long T: 920 Hoja: 770 Ancho H: 011



Spanish Navy officer's small sword circa 1843